



Resolución Ministerial

Lima, 29 de Diciembre del 2020

Visto, el expediente N° 20-128067-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 641-2020/MINSA, de fecha 18 de agosto de 2020, se designó al señor JUAN LUIS HERRERA CHEJO, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que, corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor JUAN LUIS HERRERA CHEJO, al cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud



V. BOCANGEL



J. HOYOS H.



L. CUEVA



S. YANCOURT